



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "C" 65.371. 26/02/2014.

Ref.: Régimen Informativo Contable Mensual - Información Institucional de Entidades Financieras y Cambiarias.

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,
A LAS CASAS Y AGENCIAS DE CAMBIO:

Nos dirigimos a Uds. en relación con la Comunicación "A" 5530, a los fines de subsanar el error en la numeración de la Sección correspondiente a este régimen informativo.

Al respecto, les hacemos llegar las hojas en reemplazo de las oportunamente provistas.

Adicionalmente informamos el alcance de las presentes instrucciones a las Casas y Agencias de Cambio, debido a que erróneamente no habían sido incluidos en el detalle de destinatarios de la Comunicación "A" 5530.

Saludamos a Uds. atentamente.

El/Los Anexo/s no se publican. La documentación no publicada puede ser consultada en la Biblioteca Dr. Raúl Prebisch del Banco Central de la República Argentina (Reconquista 250 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires) o en el Sitio www.bcra.gov.ar (Opción "Normativa").

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SILVINA IBAÑEZ, Subgerente de Regímenes Prudenciales y Normas de Auditoría. — RODRIGO J. DANESSA, Gerente de Régimen Informativo.

ANEXO

e. 03/04/2014 N° 18843/14 v. 03/04/2014

Fecha de publicacion: 03/04/2014